

Imprimir

Con mucha esperanza vimos hace pocas semanas el Consejo de Ministros sobre la crisis de los medicamentos. Creímos que el gobierno se dedicaría a la defensa de los pacientes a través de la reforma al sistema o de decretos reglamentarios si el Senado no la aprueba. La realidad es otra. Ni las EPS e IPS dicen la verdad y el gobierno no conoce cómo se prestan ciertos servicios.

Los pacientes

Al paciente poco les importan las grandes cifras del desmadre en el sistema si el servicio no les llega.

Al paciente no le importa si hay o no reforma, le importa que le presenten los servicios.

Al paciente no le importa que al presidente y al gobierno los pongan en el cielo y a los Vargas Lleras y a los dueños de las EPS en el infierno.

Al paciente le ofende escuchar todos los días que tenga un poco más de paciencia que los medicamentos le llegarán en su agonía y que las ordenes médicas les llegarán en la otra vida.

Al paciente no le interesa saber qué negocian el gobierno con las EPS, farmacéuticas e IPS, sino que le presenten los servicios y que se los presten bien, a tiempo, con eficiencia y calidad, como lo determina la Constitución y las sentencias de las cortes.

Al paciente no le interesa si Acemi tiene la razón o el Ministerio de Salud, la ADRES o la SuperSalud.

Al paciente le interesa que respondan a sus quejas, peticiones, tutelas, desacatos y denuncias penales si el desacato no se cumple, y que los jueces decidan a su favor cuando tiene la razón, para que las EPS e IPS cumplan las decisiones, y que las sanciones sean efectivas y correspondiente a la vulneración de sus derechos.

Al paciente no le interesa la pelea política e ideológica en torno a la salud. Esa discusión no lo salva, más bien, lo mata o enferma aún más.

Al paciente no le importa la salud progresista o la salud uribista o las EPS usufructuadas por los Vargas Lleras. Ninguna línea política lo salva o cura si el servicio no le llega con oportunidad, eficiencia, calidad y responsabilidad.

El paciente en su enfermedad apoya al que le resuelva la prestación de los servicios. No les importa si es Petro o Uribe o las reuniones de Gaviria con Efraín Cepeda y Vargas Lleras. La gente quiere vivir, la gente quiere mejorar, la gente tiene el derecho universal y constitucional de estar bien.

Se están permitiendo decisiones de las EPS donde se constata que el gobierno no cuenta, y, si cuenta, estaría coonestando con la ley 100 tal cual Uribe dijo que debe ser, y que todos los gobiernos de las tres décadas de neoliberalismo perfeccionaron para sustraer recursos públicos y con ellos enriquecerse a costa de los pacientes.

Las EPS parecen máquinas de imprimir billetes para su beneficio porque cada medicamento, cada servicio lleva en su etiqueta o factura un billete para los dueños de las EPS, billetes que luego vuelan a paraísos fiscales, bancos, almacenes, y vendedores de finca raíz.

Hecho el daño por la ley 100, por los políticos de la ultraderecha, y los poderosos dueños de las EPS, y si la Comisión Séptima del Senado aborta el segundo texto de la reforma, el sistema quedará mal remendado con los decretos que expediría en los siguientes días el gobierno. Recomiendo un artículo de Iván Jaramillo publicado en Razón Pública, sobre alcances y limitaciones de los cambios por decreto.

El sistema no será ni preventivo ni negocio, será un camino de dolor a la muerte o la enfermedad, y la negación al derecho de ser cuidados. Los enfermos tienen derecho a vivir, a tener alegría y recibir y dar amor, y eso pasa por un servicio de salud: en primer lugar, humano y de calidad y esto tiene que ver con la formación; en segundo lugar, preventivo; y en tercer lugar, con una comisión para los gestores por prestarlo bien, pero no para

apropiarse impunemente de la plata para la vida.

Trampas de la Nueva Eps y complicidad de la IPS. El caso de Lilian (II)

Esta Eps ha decidido quitar el servicio de auxiliares de enfermería a pacientes que no están en etapa terminal o que reciban medicamentos inyectados. Vuelvo con el caso de Lilian abordado hace pocas semanas en otro artículo de esta Revista Sur.

Vive las consecuencias de un severo evento cerebro vascular ocurrido hace 21 años y que ha desencadenado otras patologías, pero al mismo tiempo por su edad, 69 años, y mucho esfuerzo personal, enorme voluntad y fuerza mental y espiritual, ha superado múltiples cirugías y tiene la esperanza de recuperar y avanzar a una autonomía relativa con apoyos que requieren de conocimiento y cuidado de calidad.

Pues bien, a Lilian, la Nueva Eps le ha quitado en los últimos meses el servicio de auxiliar de enfermería y ahora intenta reactivarlo con un cuidador. La tutela que la ampara habla de auxiliar de enfermería corroborada por el médico de la EPS - IPS. Durante siete años ha tenido auxiliar. Pero, desde el 2025, la Nueva Eps dice a través de funcionarios que atienden por ventanilla - porque ninguna queja o solicitud escrita atienden y a ningún directivo se le conoce la cara-, que tiene aprobado un cuidador. Entonces, en la IPS dicen que la EPS lo que autorizó fue cuidador y por tanto no puede enviarle auxiliar. Y la Nueva Eps dice que le autorizan cuidador porque el médico de la IPS lo que pide es cuidador. Es el desprecio por el paciente, usado como pelota de ping pong.

Lilian tiene una tutela que le brinda el servicio de auxiliar en el día, lo dice explícitamente, lo mismo el desacato, por tanto, no pueden quitarle lo que la ley le ampara. Cuando ella no tuvo auxiliar, sino cuidador, sufrió dos fracturas: una de cadera otra de fémur. Un hermano ya fallecido, sufrió una crisis de tensión, y la supuesta auxiliar no supo tomarle los signos, porque no sabía: era cuidadora y salió corriendo. Un urólogo y su equipo no pudieron hacerle una buena urodinamia porque no supieron colocar la sonda, sin embargo, el mal procedimiento le originó una infección urinaria.

Un reciente desacato alude a la prestación de servicio por auxiliar luego de una visita médica que así lo determinó, como ocurre desde que la ampara la tutela de 2018. Ha sido calificada con dependencia severa, porque su única autonomía es su funcionalidad para alimentarse con su mano derecha. En todas las demás actividades tiene dependencia y la necesidad de cuidado calificado.

Quitarle la auxiliar era un paso que la Nueva Eps venía explorando desde hace año y medio. Los diagnósticos de los médicos de las IPS, lo han impedido. Sin embargo, algunos que intentan cumplir con las órdenes de la EPS e IPS, modifican las historias clínicas para sustituir auxiliares por cuidador. Unos meses el médico de la IPS ordena auxiliar y en otros cuidador; y el mismo médico un mes califica con 15, al mes siguiente con 25 y al tercer mes con 50 su nivel de dependencia usando la escala de Barthel. Sin embargo, un certificado de dependencia severa arroja 25.

Al final, la Eps y la IPS se unen, engañan, acorralan y atropellan a la paciente, porque su objetivo es quitarle la auxiliar, desmejorar el servicio y ahorrar costos. Lilian, ganó una tutela y un desacato por la no prestación del servicio de auxiliar, pero no fue suficiente, porque la Nueva Eps, vía la IPS Medicuc, no acata la decisión de la juez. Entonces, a más de no acatar, pretende prestarle el servicio con cuidador y no con auxiliar. Violación absoluta de sus derechos.

Auxiliares en la calle

Con la reducción de los espacios de atención que justifican una enfermera, miles quedarán sin trabajo, pero miles de cuidadoras de menor calificación encontrarán donde laborar. El sistema de salud y la generación de servicios cambian trabajo calificado por uno de baja calificación. El que paga las consecuencias de ese ahorro, son los pacientes y familiares, y los que ganan son los dueños de las EPS e IPS porque facturan servicios de auxiliares prestados por cuidadoras. Lo que ganan las EPS e IPS lo pierde el paciente.

Según el DANE, son más de un millón doscientas mil personas discapacitadas en Colombia,

de las cuales solo un 8% reciben atención remunerada.

El tránsito de auxiliares a cuidadoras lo están padeciendo miles de enfermos, y está ocurriendo en el gobierno progresista con leyes uribistas. Las EPS e IPS escuchan al gobierno, pero no le obedecen.

El sistema se derrumba

Recuperarlo será muy difícil porque ahora es peor que hace dos años y medio, puesto que la reforma no ha ocurrido. Lo que intenta el gobierno es reanimarlo sin suficiente dirección porque no hay reforma, y los ajustes con decretos reglamentarios serían insuficientes. Se consolidaría como un sistema imperfecto, caótico, que matará pacientes aprovechando las precarias condiciones educativas que no le dan capacidad argumentativa y de lucha a la mayoría de la población.

No puedo imaginar que el presidente de la República, el ministro de Salud, el director del Adres, el SuperSalud, y el Agente Interventor de la Nueva EPS, estén detrás de estas decisiones. Creo que es un asunto más local y de mandos medios que decisiones de las autoridades superiores. Sugiero una fuerte auditoría en este tema del cuidador y los auxiliares: facturación, contratación, idoneidad, calidad, cumplimiento, incluyendo capacitaciones certificadas de los cuidadores, inducciones profundas con el paciente, pago oportuno y contratación laboral a término indefinido.

Si el sistema no lo corrige de fondo un siguiente gobierno progresista, la destorcida hacia el viejo modelo será espantosa, porque imperaría el tratamiento del silencio, de la muerte, la humillación, la impotencia y recuperar la plata que no pudieron en estos años succionar de los recursos públicos.

Los países de Asia tienen los mejores sistemas de salud del mundo, mientras que, en occidente, Inglaterra ocupa el puesto 34, Estados Unidos el 69, y Colombia el 99, según el Healthiest Countries in the World 2024.

Un llamado

Quienes hagan parte de una gran acción nacional por la unidad de fuerzas progresistas, están obligados a llamar a intelectuales, científicos sociales (especialmente filósofos), expertos de la economía de la innovación sostenible y artistas, a estructurar una línea de pensamiento que sea el sustento de largo plazo para la acción política de un cambio estructural duradero. Los políticos usan los discursos, alimentan los contenidos, pero otros son los que hacen los textos que orientan a los líderes. De alguna manera, es lo que hace Carolina Corcho en sus diálogos por Colombia: ella piensa, lee, estudia, discute con expertos, conversa con la gente, innova y propone, por eso los sondeos de opinión la sitúan arriba en la favorabilidad ciudadana de cara a la presidencia del 2026.

P.D. El caso de Lilian ocurre en Pasto.

Jaime Acosta Puertas

Foto tomada de: ACESI